



**G.A.D MUNICIPAL DEL CANTÓN VALENCIA**  
**ESPECIALISTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DESARROLLO TERRITORIAL**

[www.valencia.gob.ec](http://www.valencia.gob.ec)

Oficio No. 055-RDC2025-2026

Valencia, 20 de abril de 2026

Señor  
Ing. Daniel Macías López  
**ALCALDE DEL CANTÓN VALENCIA**  
Presente

Reciba un cordial y atento saludo.

En atención al Oficio No. 068-GADM CV-A, de fecha 28 de enero de 2026, mediante el cual su autoridad procede a designarme como responsable del Proceso de Rendición de Cuentas Institucional correspondiente al ejercicio fiscal 2025, en todas sus fases, me permito informar que se ha iniciado la planificación técnica y operativa del referido proceso, conforme a las disposiciones legales vigentes.

En este contexto, y en observancia de lo establecido en la Consejo de Participación Ciudadana y Control Social mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, instrumento que regula el procedimiento, fases, plazos y lineamientos metodológicos para la Rendición de Cuentas del periodo 2025, sírvase encontrar en el link: <https://drive.google.com/file/d/17Fo3H5JrZjfkKxc9kzWNKsN2SY-5HSty/view?usp=sharing> el informe preliminar para su análisis y posterior aprobación, a fin de continuar con la ejecución formal de las actividades programadas dentro de los tiempos establecidos por la normativa vigente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

  
Ing. Renato Domínguez Paredes  
**ESPECIALISTA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



